

El niño como sujeto político y su lugar en el orden social: un sistema de acción social desde la familia*

Andrea Pérez Raigoso*
Yolima Ramírez Valenzuela**
Natalia Ucrós Pinzón***

Recibido: 9 de febrero de 2012 Aprobado: 30 de mayo de 2012

Quaestiones Disputatae | Tunja - Colombia | N° 11 | pp. 33 - 42 | Julio - Diciembre | 2012

Resumen: Este artículo presenta las revisiones conceptuales más significativas, los resultados empíricos clave y las principales conclusiones construidas de la investigación cualitativa “La familia como ambiente de construcción de ciudadanía en primera infancia: un estudio de caso”, realizada en el marco de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social del CINDE, por Andrea Pérez, Yolima Ramírez y Natalia Ucrós, desde el enfoque metodológico del estudio de caso y la técnica de análisis de la información de

la teoría fundamentada. A partir de su lectura, se podrá comprender porqué las dinámicas de una familia alrededor del cuidado y la formación de un niño de dos años, pueden ser vistas como parte de un sistema de acción social de construcción de subjetivación política, que implican la inscripción del niño, como sujeto, en un orden social establecido.

Palabras clave: Niñez, familia, orden social, sistema de acción, subjetivación política.

* *Artículo resultado de investigación. La investigación ha realizado un acercamiento a la vivencia de la construcción de subjetividad de un niño de 2 años, perteneciente a una familia re-compuesta ubicada en un contexto urbano-rural cercano a Bogotá. Desde una metodología del estudio de caso y la técnica de la teoría fundamentada para el análisis de la información, se utilizó la etnografía para realizar el acercamiento a la realidad. De este modo, el presente artículo refiere el análisis producto de la investigación. Para conocer más sobre la metodología utilizada, la revisión conceptual y el análisis y los resultados en la misma, se recomienda consultar la tesis denominada “La familia como ambiente de construcción de ciudadanía en primera infancia: un estudio de caso” (Pérez A., Ramírez Y. & Ucrós, N; 2012), producto de la línea de investigación en Infancia y Familia 2011–2012 de la Maestría de Desarrollo Educativo y Social.*

** *Licenciada en Psicopedagogía, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Especialista en Psicopedagogía Especial, Universidad Manuela Beltrán. Magíster en Desarrollo Educativo y Social, CINDE-UPN.*

*** *Licenciada en Educación Infantil, Universidad Surcolombiana. Magíster en Desarrollo Educativo y Social, CINDE-UPN.*

**** *Antropóloga, Universidad de los Andes. Magíster en Desarrollo Educativo y Social, CINDE-UPN.*

The Child as a political subject and his place in the social order: a family-based social action system*

Andrea Pérez Raigoso**
Yolima Ramírez Valenzuela***
Natalia Ucrós Pinzón****

Recibido: 9 de febrero de 2012 Aprobado: 30 de mayo de 2012

Quaestiones Disputatae | Tunja - Colombia | N° 11 | pp. 33 - 42 | Julio - Diciembre | 2012

Abstract: This paper presents the most significant conceptual revisions, the key empirical results and the key findings of a qualitative research titled “The family as a citizenship building environment in early childhood: a case study” carried out for the Master’s Degree in Educational and Social Development at CINDE by Andrea Perez, Yolima Ramirez and Natalia Ucrós from the methodological approach of the case study and the analysis technique of grounded theory. After reading it,

you will understand why the dynamics of a family around the care and education of a two year old can be seen as part of a social action system of political subjectivation construction, involving the registration of child as a subject in an established social order.

Keywords: Children, Family, Social, Action System, Political Subjectivation.

* *Artículo resultado de investigación. La investigación ha realizado un acercamiento a la vivencia de la construcción de subjetividad de un niño de 2 años, perteneciente a una familia re-compuesta ubicada en un contexto urbano-rural cercano a Bogotá. Desde una metodología del estudio de caso y la técnica de la teoría fundamentada para el análisis de la información, se utilizó la etnografía para realizar el acercamiento a la realidad. De este modo, el presente artículo refiere el análisis producto de la investigación. Para conocer más sobre la metodología utilizada, la revisión conceptual y el análisis y los resultados en la misma, se recomienda consultar la tesis denominada “La familia como ambiente de construcción de ciudadanía en primera infancia: un estudio de caso” (Pérez A., Ramírez Y. & Ucrós, N; 2012), producto de la línea de investigación en Infancia y Familia 2011–2012 de la Maestría de Desarrollo Educativo y Social.*

** *Licenciada en Psicopedagogía, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Especialista en Psicopedagogía Especial, Universidad Manuela Beltrán. Magíster en Desarrollo Educativo y Social, CINDE-UPN.*

*** *Licenciada en Educación Infantil, Universidad Surcolombiana. Magíster en Desarrollo Educativo y Social, CINDE-UPN.*

**** *Antropóloga, Universidad de los Andes. Magíster en Desarrollo Educativo y Social, CINDE-UPN.*

L'enfant en tant que sujet politique et sa place dans l'ordre social : un système d'action dès la famille*

Andrea Pérez Raigoso**
Yolima Ramírez Valenzuela***
Natalia Ucrós Pinzón****

Recibido: 9 de febrero de 2012 Aprobado: 30 de mayo de 2012

Quaestiones Disputatae | Tunja - Colombia | N° 11 | pp. 33 - 42 | Julio - Diciembre | 2012

Résumé: Cet article présente des révisions conceptuelles plutôt significatives; les résultats clés empiriques et les conclusions principales construites à partir de la recherche qualitative “ La famille comme ambiance de la construction de la citoyenneté dans la première enfance : une étude de cas effectuée dans le cadre du Master en Développement Educatif et Social du CINDE, par Andrea Pérez, Yolima Ramírez et Natalia Ucrós. Il tient en compte de l’approche méthodologique de l’étude de cas et de la technique d’analyse des données de la théorie. A partir de

la lecture de ce travail, nous pourrions comprendre pourquoi les dynamiques d’une famille autour du citoyen et de la formation d’un enfant âgé de deux ans peuvent être vues comme parties du système d’action social de construction de subjectivités politiques. Ces dernières impliquant une inscription de l’enfant, comme sujet, dans un ordre social établi.

Mots clefs: Enfance, famille, ordre social, système d’action, subjectivité politique.

* *L'article de réflexion, résultat de la recherche. La recherche a fait un rapprochement aux expériences de la construction de la subjectivité d'un enfant âgé de 2 ans. Il appartient à une famille recomposée située dans un contexte urbain-rural tout près de Bogotá. Grâce à la méthodologie de cas et à la technique de la théorie fondée pour l'analyse des données de l'information, nous avons utilisé l'ethnographie pour arriver à ce rapprochement de la réalité. De cette façon, cet article fait référence à une analyse effectuée par la recherche. Pour en savoir plus à l'égard de la méthodologie utilisée, la révision conceptuelle et l'analyse des résultats, nous vous invitons à consulter le mémoire intitulé "La familia como ambiente de construcción de ciudadanía en primera infancia: un estudio de caso" (Pérez A., Ramírez Y. & Ucrós, N; 2012), ce mémoire correspond à des lignes de recherche sur la première enfance et la famille 2011-2012 du Master en Développement Educatif et Social.*

** *Licencié en Psychopédagogie, Université Pédagogica y Tecnológica de Colombia. Maîtrise en Psychopédagogie Spéciale, Université Manuela Beltrán. Maître en Développement Educatif et Social, CINDE-UPN. A l'heure actuelle travaille en tant que psychopédagogue à l'université Santo Tomás. Contact: aperez@ustatunja.edu.co*

*** *Licencie en Education enfantine, Université Surcolombiana. Maître en Développement Educatif et Social, CINDE-UPN. Contact: Yola164@yahoo.es*

**** *Anthropologue, Université des Andes. Maître en Développement Educatif et Social, CINDE-UPN. Contact: nataliaucros@gmail.com*

Introducción

En el marco del reconocimiento y visibilidad actual de los niños como sujetos constituidos en la vida política de las sociedades, y sobretodo desde el establecimiento de su condición como sujetos de derechos a partir de la firma de la Convención de los Derechos del Niño, los Estados han venido realizando acciones para procurar cumplir el compromiso de garantizar los ambientes y condiciones para la construcción y ejercicio de la dimensión política de los niños. En este sentido, a nivel internacional se ha reconocido a la familia como primer ambiente de socialización, en el que adultos y niños se encuentran inmersos desde el momento mismo de la gestación.

Es así que el presente artículo, producto de la investigación sobre cómo la familia puede ser un ambiente de construcción de ciudadanía en un niño de dos años, y desde el ejercicio, que en el marco de la investigación se realizó, de observar las dinámicas y prácticas que subyacen al interior de la familia, pretende evidenciar algunos elementos para mostrar cómo por medio de un ejercicio de estudio de caso se pudo llegar a la conclusión que las dinámicas familiares, al estudiarlas desde la construcción de ciudadanía, pueden verse como parte de un sistema de acción social que construye subjetivación política en el niño antes que ciudadanía. De la misma manera, se buscan particularizar elementos fundamentales que durante la investigación fueron surgiendo, y que encaminaron de manera significativa los análisis y los resultados de la misma. Elementos que tienen que ver con la familia, el orden social, la familia como sistema de acción social y finalmente el proceso mismo de construcción de subjetividad política en un niño de dos años, desde el ambiente familiar.

Familia, desde tres miradas

Analizar el concepto de familia y reconocer algunas miradas que hay sobre él en la actualidad fue clave para la investigación, ya que referentes internacionales como la Convención Internacional de los Derechos del Niño hablan de esta institución social como si solo existiera un tipo de familia, dejando de lado la diversidad cultural, y así, los distintos significados y composiciones que de esta institución existen. Sin embargo, intentar una definición de la familia o un acuerdo alrededor del manejo social que se hace de la misma, puede convertirse en una tarea compleja

y ambigua, en el sentido de intentar definir algo que tiene tantos significados como culturas existentes o que está influido por situaciones y variables que pueden generar significados cambiantes.

Por esto, se reconoce que las familias son diversas, que a lo largo de la historia se han conformado de distintas formas y que esa pluralidad ha estado determinada por fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales comunes o particulares. Fenómenos determinados por una dinámica social compleja, que involucra causas y consecuencias no solo de tipo local sino también global. La mayoría de ellos, relacionados con los procesos de urbanización y migración, con el incremento de población en condición de pobreza, con los cambios en las relaciones de género, del sistema de valores tradicionales (ICBF-OIM, 2009, p. 43), con la vinculación de la mujer al sector formal e informal de la economía, y con los impactos del desplazamiento poblacional.

Desde dicha diversidad se hace necesario pensar cuidadosamente en la familia. Revisar, desde lo conceptual y lo teórico, pero también y sobre todo, desde la práctica y la realidad, su significado. Considerar las prácticas y sentidos que contiene en su interior. Procurar ver más allá de discursos externos y creencias personales, familiares y sociales que tradicionalmente la han determinado, son requisitos para poder entender si hoy en día la familia está en crisis, si se están conformando familias que antes no existían, si ser familia depende de la consanguinidad, o si será que el hecho de que una persona considere familia a otra depende de otro tipo de conexiones sociales y afectivas.

Por tal razón, dentro de la investigación se abordó el tema de la familia desde algunas miradas que refieren un enfoque relacionado con la intención de la metodología y de los objetivos propuestos, y que conciben el grupo familiar como una colectividad significativa y un referente dentro de la dinámica social en general.

Una de las miradas abordadas se refiere a la del sociólogo francés Pierre Bourdieu (1994), quien asume la familia como una estructura concebida, resguardada y conservada socialmente. Otra mirada muestra a la familia desde la visión del médico psiquiatra Salvador Minuchin citado por Rodríguez (2006, p. 13), como un sistema en el que el papel de cada

miembro determina el funcionamiento de éste y en el que la labor formadora prima, respecto a las habilidades y actitudes de los integrantes frente a sistemas más grandes y complejos. Y por último, la mirada de la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989), la UNESCO (UNESCO, 2004) y la CEPAL (Arriagada & Aranda, 2004), que asume la familia como unión de preceptos comunes a muchas sociedades para su reconocimiento y asistencia.

Acercarse a estas miradas tuvo la pretensión de entender, por un lado, las posibles definiciones de familia que pueden construirse, los puntos comunes que hay entre esas definiciones, al igual que los puntos en los que se diferencian. Pero sobre todo, y respondiendo a la pregunta de la investigación, este acercamiento permitió ver qué tipo de ideas o posibilidades de niño pueden surgir desde cada una de estas miradas.

En primer lugar, el niño que nace en la familia planteada por Bourdieu puede ser entendido como un sujeto que hace parte de la realidad que se construye y reproduce por medio de palabras, imágenes y prácticas. Es decir, desde esta perspectiva, el niño es un agente activo, con voluntad, pensamiento, sentimiento y acción, dentro de esta reproducción y construcción de las relaciones y realidades sociales. Así, el niño hace parte tanto de la realidad interior de la familia como de la que la rodea, pero hace parte en términos de ser un actor social, que aporta e incide en la construcción de realidades.

En segundo lugar, en la mirada de familia planteada por Minuchin, se podría decir que la acción del niño es menos activa que la anterior. Es considerado como un actor social, como nuevo sujeto en su interior, pero da la impresión que el rol institucional de la familia sobre él se da más en términos de guiar la construcción de su personalidad e identidad, específicamente en las formas de relacionarse con los otros, de expresar los afectos y de comportarse en sociedad. Esto no quiere decir que desde esta mirada el niño sea concebido como un ser pasivo, pero sí lleva a pensar que la familia le otorga un sentido social a su identidad. En consecuencia, es más claro el rol de sujeto social activo que Bourdieu les da a los miembros de la familia, que el de Minuchin. Vale la pena agregar, que desde esta mirada es clara la relación del sistema familiar con otros sistemas sociales, por lo que el niño puede ser pensado como parte de uno constituido por el grupo familiar. Es él quien tiene la habilidad, la posibilidad e incluso la obligación

(por ser parte de una institución que debe funcionar de una determinada manera) de circular a través de los otros sistemas o de ser influido por ellos, lo que implica pensarlo también como sujeto inmerso en las tensiones del pasado, presente y futuro de la familia, y reconocerlo como sujeto colectivo e histórico.

Por último, desde la concepción de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, de la UNESCO y de la CEPAL, el niño es definido como sujeto de derechos y depositario de las acciones de la familia, grupo social primario por excelencia, que transmite deberes, anhelos, culturas, valores y creencias en los niños deseados (sujetos de derechos), sentando los fundamentos para su futura integración a la sociedad (UNESCO, 2004, p. 50). De esta mirada se puede entender que los niños se definen como seres distintos al adulto dentro de las relaciones de la familia, pero que se deben encaminar a ser iguales a ellos, en el sentido de tener los mismos derechos, oportunidades, espacios y futuro. Para esto, se dice que al niño hay que darle mayores posibilidades de autonomía, escucha, participación y apoyo en actividades propias de su edad (UNESCO, 2004, p. 14), pero donde el adulto es el que propicia o da el espacio para esas posibilidades.

Es interesante ver que efectivamente dentro las tres miradas de familia identificadas los niños tienen un lugar, pero son lugares diferentes que pueden llevar a procesos significativamente distintos. Por un lado, está el niño como un continuo de la vida de los adultos, aunque se intente mostrar que se busca que sea un sujeto de derechos, (pero se está hablando de los derechos en términos de los adultos). Por el otro, está el niño reconocido como sujeto activo, co-constructor de identidad. Y por último, partiendo de la “sensibilidad” —como menciona Eduardo Bustelo (2007, p. 79)— con que la sociedad mira a los niños y las niñas, asociada a la protección y el cuidado, se continúa con la imagen de niño protegido y familia protectora.

Orden social, el sistema establecido

Para la investigación y los resultados obtenidos, también fue clave el concepto de orden social, entendido comúnmente como el lugar histórico y social en el cual se encuentra inscrito el sujeto, y desde donde se destaca la importancia de hablar de las prácticas que se dan al interior de la familia. Ya desde la teo-

ría ecológica de Urie Bronfenbrenner, el orden social corresponde a un macrosistema que incluye otros sub-sistemas, personas y prácticas, y que desde dicha dinámica establece unas pautas, estructuras y roles que se instauran como principios que deben ser respetados y asumidos. Dicho macrosistema involucra y compromete directamente a la familia como uno de los sub-sistemas y como el ambiente inmediato en el que se dan, de manera significativa, todos los procesos de formación con los niños.

En este sentido, la familia como primer modelo de orden social (Arnoletto, 2007, p. 62) responde a tal denominación porque generalmente los actos individuales y grupales deben ser coordinados y regulados con fines comunes. Dicha coordinación se concreta desde el establecimiento necesario de jerarquías entre sus integrantes, de modo que se establezcan relaciones de tipo político, de reconocimiento, regulación, emancipación y participación. Esto permite evidenciar la necesidad de la existencia de una figura de poder, que se fundamenta básicamente en la intención de una sana convivencia entre los integrantes del sistema al que se haga referencia. En esta medida es importante reconocer que dicho orden es dinámico y voluble desde los fenómenos externos y las dinámicas internas que en él se den o que emerjan en dicho proceso, y que le permiten en sí mismo conservar la esencia, pero transformando elementos que así lo requieran.

Es así que la familia desde su connotación de primer ejemplo de orden social, a pesar de la variedad en sus formas, contiene unos modelos de autoridad, de transmisión de conocimientos y saberes, y de asignación de roles frente al grupo familiar y, más aun, frente a un contexto social más amplio y complejo. Realizar entonces una mirada desde las connotaciones e implicaciones del orden social, pone en relación dialógica al niño con cada uno de sus ambientes, considerando de esta manera la influencia que estos tienen en la construcción de su subjetividad, así como las relaciones que se dan entre dichos ambientes.

La familia, sistema de acción social

El siguiente elemento a precisar respecto al proceso de construcción de subjetivación política desde la familia en la primera infancia, es el de los sistemas

de acción social. Rogoff (2012, p. 2) señala que: “El uso de la ‘actividad’ o del ‘acontecimiento’ como unidad de análisis —con las contribuciones activas y dinámicas de los individuos, de otros miembros del grupo, y de los materiales y tradiciones históricas y sus transformaciones— permite reformular la relación entre el individuo y el entorno social y cultural, una relación en la que cada uno está implicado en la definición del otro”. Es decir, que al pensar en sistemas de acción social, se pone de manifiesto que entre los individuos que conforman este sistema hay una dependencia, en términos de que cada uno de los individuos es la posibilidad del otro, y esta posibilidad se da en términos de andamiaje (Vogler, Crivello & Woodhead, 2008, p. 51).

En este sentido, uno de los principios del sistema de acción social que se pudo identificar a partir de las dinámicas de la familia objeto de estudio, consiste en que el sistema está basado en relaciones de dos tipos: entre diferentes individuos, y entre los individuos y el ambiente que habitan y que los rodea. Esto lleva al siguiente principio de este sistema que consiste en que los ambientes funcionan en términos de la teoría ecológica propuesta por Bronfenbrenner. Es decir, hay una interrelación permanente entre la concepción de la persona en desarrollo y el ambiente ecológico (Bronfenbrenner, 2002 p. 28).

Es importante también comprender que este sistema tiene una lógica de funcionamiento, como todo sistema, pero que al basarse en las acciones o prácticas sociales, se convierte en algo flexible, cambiante y móvil; donde las relaciones entre los individuos, entendidas como relaciones de poder y de construcción de sentido, son las que generan los escenarios de cambio y transformación, generalmente desde la influencia de las prácticas. Así, emergen procesos concretos del sistema de acción de esta familia que se relacionan con:

La legitimación de las acciones de los adultos, entendido como el proceso por el cual los adultos justifican o explican, apoyados en ciertos discursos o referentes, las acciones que llevan a cabo con el niño.

La definición de situaciones a partir de la tensión entre regulación y libertad, entendido como el proceso por el cual las situaciones se dan de cierta manera a partir de la tensión entre esas dos cuestiones.

La participación del niño, que consiste en el proceso por medio del cual es tenida en cuenta o no la opinión o interés del niño frente a determinados temas o situaciones;

El cuestionamiento de las relaciones de poder, como el proceso en el que se da un desequilibrio en la balanza de las relaciones de poder, y

La definición del lugar del sujeto en el orden social, entendido como el proceso de inserción de cada persona dentro del orden que lo rodea y en el que habita.

Así, se puede decir que las relaciones y la vida cotidiana de la familia estudiada, del niño con su mamá, su papá y sus hermanos, permitieron imaginar una articulación permanente en la práctica, que se puede entender como un sistema de acción social multidireccional. Pues al depender y consistir en relaciones sociales entre individuos y al estar influido por transformaciones, tanto dentro como afuera del ambiente familiar, el funcionamiento de este sistema de acción es cambiante, dinámico, flexible y abierto, en el que participan todos los actores que rodean al niño en diferentes formas y momentos de su cotidianidad.

Finalmente, frente al sistema de acción que generan las dinámicas familiares alrededor de la construcción de subjetivación política en un niño de primera infancia, a partir del estudio de caso fue posible ver que el proceso de legitimación de las acciones de los adultos hacia el niño, desde las ideas y los discursos, es el punto de arranque para el devenir del resto del funcionamiento del sistema. Esos discursos e ideas dependen de cada contexto y cada historia personal de quienes conforman la familia. En este sentido, se pudo entender que el sistema está compuesto por dinámicas y que éstas son caracterizadas y determinadas por las representaciones sociales. Sin embargo, no hay que olvidar que las representaciones sociales son construcciones sociales que al mismo tiempo se van estableciendo de acuerdo al contexto específico, por lo cual son clave también dentro del sistema pues construyen permanentemente sentidos y realidades sociales (Araya, 2002, p. 14).

También se pudo concluir que las relaciones de andamiaje son transversales a todo el sistema, pues este se basa en las relaciones entre personas, donde cada sujeto es la posibilidad del otro, especialmente cuando una de esas personas es el niño de dos años. Y por último, lo visto en la familia estudiada permitió

entender que aunque el sistema está en permanente movimiento y no tiene un punto de comienzo y uno de fin, siempre hay un resultado que consiste en el proceso de darle un lugar en el orden social al sujeto, es decir, al niño.

De la subjetivación política, configuración de identidad, emerge, en este sentido, el elemento de la subjetivación política que puede ser entendida como aquel proceso de configuración de identidad, de asumir una postura crítica, de ejercer el poder y de agenciarse a sí mismo (Bronfenbrenner, 2002 p. 34-35), si se mira con atención, esto tiene una estrecha relación con los cinco procesos ya mencionados del sistema de acción social de construcción de subjetivación política desde la familia. Estrecha relación porque, por ejemplo, hablar de configuración de identidad hace pensar en la definición del lugar del sujeto en el orden social, ya que al darle un lugar se están generando procesos de identidad, en el sentido de que el sujeto fortalecerá sus particularidades de comportamiento y pensamiento, y por medio de estas se relacionará de cierta manera con el contexto cercano y global.

Lo anterior permite ver que el niño de la familia objeto de estudio, es un actor social, que construye sentido y realidad con quienes interactúa, puesto que es miembro de una familia. Por eso la familia, como cualquier otra institución social, tiene unos roles, unos discursos y está inmersa en un orden social que la determina, pero que también ayuda a construir y modificar permanentemente. Así las relaciones intersubjetivas que se establecen entre los miembros de la familia, incluyendo al niño de dos años, se convierten en una oportunidad y en un ejercicio claro de subjetivación política, en la medida en que el niño permanentemente está retando las posiciones de poder del adulto y propiciando la reorganización del orden social establecido, a través de la posibilidad de expresar su acción instituyente, frente a lo instituido. Es así que, apoyándose en la mirada de Ranciére (1998) sobre subjetivación política, se podría pensar que este proceso consiste tanto en una inscripción del sujeto, del niño, en un orden social dado, como en la desidentificación y desclasificación que hace el sujeto de ese orden, es decir, del sentido que él mismo construye, y así de la posibilidad que tiene de subjetivación.

Por todo lo anterior, la subjetivación política puede llegar a ser asumida como un proceso continuo que se da por medio de las relaciones de los sujetos con

la cultura y el momento histórico en el que se vive, y que lleva a la inscripción en un orden político dado, pero también a la creación de modos de ser y de estar descentrados de lo instituido, el orden. Asimismo la subjetivación puede ser un proceso encaminado a la búsqueda de la igualdad, en el que la afirmación única de identidad impuesta por figuras de dominación de un sujeto es cuestionada, y donde lo político se configura como un espacio de encuentro, lugar de consensos y disensos, pues generalmente se da una tensión constante entre la regulación y lo emancipatorio (CINDE, 2012).

La construcción de subjetividad política, tensión permanente

Luego de aproximarse a los elementos más relevantes en el proceso de construcción de subjetividad política —según la investigación—, es posible referirse de manera concreta sobre dicho proceso. La construcción de la subjetividad (en el sentido de individuo) de los niños de primera infancia, implica la apropiación biográfica de aquello que los hace distintos, y al mismo tiempo implica comprender su identidad como aquello que a cada uno lo hace parte de una colectividad, de una cultura determinada. La subjetividad de los niños puede ser pensada como un proceso en el que los sujetos son corresponsables en la construcción de la historia humana y social con los adultos, que mediante la interacción con los otros, se configuran en sujetos sociales, colectivos, capaces de construir el mundo cotidiano, familiar, institucional, y social (Alvarado, 2009, p. 153).

Así, la primera infancia constituye el primer momento de socialización del mundo simbólico del sujeto, en el que éste está constantemente construyendo sentidos por medio de la interiorización, la apropiación, la construcción, la negación, la validación de la realidad que lo circunda y de las diversas subjetividades que convergen en esa realidad. De esta manera, el proceso en el que el niño transita y actúa deconstruyendo el sujeto y resignificándose así mismo, permite que se encuentre con otras realidades del mismo carácter y se dé así la posibilidad de procesos de intersubjetivación (CINDE, 2012).

Es de suma importancia resaltar que estos eventos de deconstrucción, resignificación e intersubjetivación se llevan a cabo, no en ni para el niño, sino que se dan con el niño, lo que inscribe significativamente la perspectiva de reconocimiento y de permanente ejercicio de su condición como sujeto político. En este sentido, si se tratara de construir ciudadanía sería difícil que se diera una construcción con el otro, pues ciudadanía es un deber ser, y el deber ser no se construye, sino que se transmite, se replica. Además, la ciudadanía requiere un grado de conciencia sobre el ejercicio del poder —en el nivel que sea—, una reflexión elaborada sobre la responsabilidad que pesa en cada una de las acciones realizadas y sobre el efecto que dichas acciones tienen en el sujeto mismo, como individuo y como miembro de un colectivo, y en el colectivo al que pertenece.

Conclusiones

A partir de la investigación realizada, de los conceptos revisados y analizados, y del ejercicio de estudio de caso y del posterior análisis de la información a partir de la teoría fundamentada, se pudo concluir que en las dinámicas familiares lo que se construye en sus miembros, para el caso concreto en niños de primera infancia, es subjetivación política, y esta es la que posibilita el cambio y la transformación. Posibilidad que de manera simultánea propicia que la niñez tenga nuevos horizontes, y que no sea concebida como el campo de la repetición y herencia de lo que ya se ha sido. Ya lo temía Eduardo Bustelo cuando mencionó al respecto que: “El niño sería un ser-que-precede-a-lo-mismo. Esto presupone que la única función de la infancia¹ es la de transmisión del pasado al presente asegurando su continuidad”. Sin embargo, el mismo Bustelo responde a ese temor con una sentencia más alentadora: la infancia en todos los tiempos “es la anunciación del comienzo, particularmente de otro comienzo que convoca al tiempo de la emancipación” (Bustelo, 2007, p. 146).

En este sentido, lo mostrado por la familia estudiada es contundente. Esta no mostró cómo se le transmite al niño un discurso y un orden ya dado, para que él lo replique o para que se prepare para replicarlo y lle-

¹ A diferencia de lo señalado en esta investigación, Bustelo utiliza el término infancia para referirse a niñez. Con el fin de presentar textualmente la cita, se deja la palabra infancia, pero es importante tener en cuenta que para el autor es niñez

varlo a la práctica en el futuro. Esta familia mostró, por el contrario, que a partir de lo que cada uno interpreta, que es la relación con ese nuevo niño, se construye con él, teniendo en cuenta lo que él propone, lo que él es. Obviamente aparecen asuntos relacionados con la transmisión de lo pasado, pero es más fuerte lo que implica su niñez, llevando a que se den rupturas en vez de continuidades.

Por lo anterior, vale la pena retomar la tensión compuesta por los procesos de tensión entre libertad y orden, de resignificación de las relaciones de poder y de participación del niño. Vale la pena, porque las prácticas y dinámicas que se tejen al interior de esta familia están determinadas por las relaciones intersubjetivas que se construyen entre sus miembros, convirtiéndose así en un ejercicio de subjetivación política, en la medida en que el niño está retando permanentemente las relaciones de poder con los otros, tratando de romper el orden establecido, con sus diferentes formas de hacer las cosas o por sus propios gustos e intereses.

Se reconoce entonces, mediante todo el contexto de lo expuesto en la construcción de subjetivación po-

lítica a partir de las dinámicas de la familia con el niño de primera infancia, la necesidad de entender esa construcción como un sistema, ya que de esta manera permite aceptar que se trata de una cimentación permanente de sentido, que se da entre todos los miembros de la familia en relación con el ambiente cercano, pero también con todos los otros ambientes que rodean y determinan a éste. En él influyen los discursos y miradas de cada uno, hay una lógica de funcionamiento flexible y cambiante, y tiene como eje las relaciones que se dan entre los individuos que componen o entran al sistema, unas relaciones de andamiaje. Es decir, consiste en un espacio social, donde las relaciones parten de un sentido pero lo reconstruyen y lo re-significan permanentemente.

Es así como se llega a la conclusión más importante de la investigación: el lugar del sujeto en el orden social se convertiría en el principio y en el resultado del sistema de acción social de construcción de subjetivación política, y las relaciones de andamiaje serían el eje de ese sistema, que determinarían la posibilidad de que el niño replique el orden establecido o lo cuestione y transforme.

Referencias

- Alvarado, Sara Victoria. (2009). La formación de la subjetividad y la identidad ético política en la primera infancia. Memorias Foro Mundial de Grupos de Trabajo por la Primera Infancia: Sociedad Civil – Estad. Manizales. CINDE.
- Araya, Sandra. (2002). Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. Cuadernos De Ciencias Sociales 127. Costa Rica. ASDI.
- Arriagada, Irma. y Aranda, Verónica (comp) (2004). Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces. Chile: Acciones Unidas.
- Bordieu, Pierre. (1994). Razones prácticas sobre la teoría de la acción. Anexo capítulo 4: Espíritu del Estado. Génesis y estructura de campo burocrático. Barcelona: Anagrama.
- Bustelo, Eduardo. (2007). El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- CINDE (2012). Construcción de la línea de investigación en infancia y familia 2010 – 2012. Bogotá.
- ICBF-OIM. (2009). Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias. Bogotá: Impresol Ediciones.
- ONU. (1989). Convención sobre los derechos del niño. Resolución 44/25, Noviembre 20 1989.
- Ramírez, María I. 2011. Módulo Ambientes para el sano desarrollo: centro familiar y comunitario. Desarrollo Humano. Bogotá. CINDE.
- Rodríguez, Ceberio M. (2006). Viejas y nuevas familias. La transición hacia nuevas estructuras familiares. 7º Congreso Virtual de Psiquiatría. Interpsiquis Febrero 2006. Psiquiatria.com
- Roggoff, Barbara. Los tres planos de la actividad sociocultural: apropiación participativa, participación guiada y aprendizaje. Recuperado el 14 de Junio de 2012, de <http://xa.yimg.com/kq/groups/25314837/1386215463/name/Los%252Btres%252Bplanos%252Bde%252Bla%252Bactividad%252Bsociocultural%252B-%252BRoggoff.pdf>
- UNESCO. (2004). Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana. Chile: Trineo S.A.
- Vogler, P., Crivello, G., & Woodhead, M. (2008). La investigación sobre las transiciones en la primera infancia: Análisis de nociones, teorías y prácticas. Foundation Bernard van Leer, 54.